

LA ILUSTRACION DE CASTRO

SEMANARIO LITERARIO. DE INTERESES LOCALES Y DE NOTICIAS



Año LVII

Precios de Suscripción		Tatros.	Año
Castro-Urdiales	...	9.00	36.00
Resto de España	...	12.50	50.00
Extranjero y Ultramar	...	15.00	60.00

Número corriente 75 céntimos, atrasado 85

Redacción y Administración Calvo Sotelo
Teléfono Núm. 144
SE PUBLICA LOS DOMINGOS
Castro-Urdiales. 31 de Mayo de 1953

PRECIO DE ANUNCIOS
Esquelas funerales según las dimensiones
Reclamos y comunicados 0,75 cts. línea
Anuncios por contrato a precios convencionales
Nº. 2.796

CASTRO NO DESAPARECERA...

Carlos I otorga a Castro un Fuero en 1.528

CONTINUACION

...es mi merced que los Mercaderes extranjeros é otras personas de fuera de mis reynos que traxieren qualesquiera Justas é Navios é Barcos con qualesquiera mercaderias é otras cosas al puerto de la dicha Villa en qualquier manera que sean paguen de cada cosa la quantia que se sigue.

- De quintal de fierro dos cornados (1)
- De quintal de acero cuatro cornados
- Item de Quintal de Ancoras una blanca bieja
- Item de cada Barril de Clabó mayor ó menor quatro cornados
- Item de Quintal de Estanno tres blancas biejas
- Item de Quintal de Pomo dos blancas biejas
- Item de Quintal de Cobre quatro blancas biejas
- Item de cada blanca de Lana dos blancas biejas
- Item de cada vala de Arragaliz dos cor-

(1) Provechosísimamente puede consultarse la obra «Demostración histórica del verdadero valor de todas las monedas que corrían en Castilla durante el reinado del Señor Don Enrique IV, y de su correspondencia con las del Señor Don Carlos IV.

Con un apéndice de instrumentos que justifican el valor de las mismas: noticia de precios de los granos, carnes, pescados, jornales de los labradores y artistas en aquel tiempo, y su equivalencia á las monedas actuales, y algunos otros documentos útiles y curiosos.

Su autor el Padre Fray Liciniano Sáez, monge benedictino del Monasterio de Santo Domingo de Silos, y académico de número de la Real Academia de la Historia.

Publicala la misma Real Academia. Con licencia en Madrid en la imprenta Sancha.

Año de 1805.

- nados
- Item de Costal de Mullana una blanca bieja
- Item de cada pieza de paño quatro blancas biejas
- Item de cada media pieza de paño dos blancas biejas
- Item de quartiillo ó Rolo de paño una blanca bieja
- Item de cada pieza de Lienzo de sesenta varas una blanca
- Item de cada Otanda dos blancas biejas
- Item de cada pieza de Canamaz dos cornados
- Item de quintal de Azafran veinte blancas biejas
- Item de quintal de Pimienta diez blancas biejas
- Item de quintal de Cominos cinco blancas biejas
- Item de quintal de Cera diez blancas biejas
- Item de quintal de Sebo dos blancas biejas
- Item de cada docena de cueros de Carnero una blanca
- Item de docenas de cueros de Cabrios y cordero dos cornados
- Item de cada docena de cabrunas dos blancas biejas
- Item de cada cuero de Baca de Castilla una blanca
- Item de cada cuero de Baca de la tierra ó de Galicia ó de Asturias cada dos cornados
- Item de cada Costal de Conejinas quatro blancas
- Item de cada docena de griges una blanca bieja
- Item de cada quintal de Resina ó de Genas una blanca
- Item de cada Costal de Yncienso dos cornados
- Item de cada millar de Arenque seco ó verde dos blancas

- Item de millar de Francolla ó pipalla seis blancas biejas
- Item de millar de Forlian des blancas biejas
- Item de docena de Borne quatro cornados
- Item de cada muela dos cornados
- Item de cada docena de Moscos un cornado
- Item de cada Nas extranjero treinta maravedises
- Item de barco que traiga gasas diez é ocho mrs
- Item de navio ó Pinaza Borlingada de porte de veinte toneladas veinte mrs
- Item de Pinazas arlingadas seis maravedises
- Item de Galeones ó Chalupas doce blancas
- Item de cada bagelada de Bena que se descargue en el Puerto grande diez mrs.
- Item de cada Sera de figos dos cornados
- Item de cada Sera de Paja una blanca bieja
- Item de cada docena de Astas de Gavios una blanca
- Item de docena de Astas de lanza una blanca bieja
- Item de docena de Astas de dardo un cornado
- Item de docena de ferrage de lanzas ó ladios dos cornados
- Item de quintal de pluma dos blancas biejas
- Item docena de basternas adobadas dos blancas biejas
- Item de quintal de Lino dos blancas biejas
- Item de quintal de Caunamo des blancas viejas
- Item de cesta de Manzana ó Cereza ó guinda un cornado
- Item de docena de cuerdas de ceballa ó ojos un cornado.
- Item de Oquitrán una blanca bieja
- Item de rollo de Arpillera de ochenta varas una blanca é dende ay uso al respectó
- Item de cien codos de tabla sergada una blanca
- Item por docena de rennos labrados seis blancas
- Item docena de champlones de rennos tres blancas biejas
- Item por carga de Tonel quatro cornados
- Item por cargar pipa dos cornados
- Item por costal de bidrios quatro blancas biejas
- Item de cada resma de papel quatro dineros

(Pasa a segunda página.)

(Viene de primera página)

- Item de quintal de Estopa una blanca bieja
- Item por cesto de Cereza ó Guinda un cornado
- Item por millar de naranjas una blanca
- Item por ciento de Sencillas una blanca
- Item por cien tajadores dos blancas biejias.

Por la noticia,
DOMINGO GONZALEZ

(Concluirá)

UNA BODA

En la iglesia de Ntra. Señora del Buen Suceso, de Madrid, tuvo lugar el día 23 del corriente, a las doce de la mañana, el enlace matrimonial de la señorita castreña María Asunción Soba Abascal con don Honorio Palomar Molinero, Inspector del Cuerpo General de Policía.

A los acordes de la marcha nupcial entró la comitiva en el templo, que estaba profusamente iluminado y artísticamente adornado. Durante la ceremonia, el organista de la Catedral de Madrid interpretó al órgano selectas composiciones religiosas.

Bendijo a los contrayentes el Rdo. P. Rector de la Parroquia, actuando de padrinos los señores de Dño-Llosa, en representación de don César Soba, hermano de la novia, y de la madre del no ío.

Firieron el acta como testigos, don Francisco Soba, don Arturo Vargas, subdirector del Banco Hispano Americano en Bilbao, don Emilio Larios, abogado, y don Antonio Moleres por parte de la novia. Y don Claudio Palomar, don Narciso Aoz, abogado, don Vicente Peiró, Inspector del Cuerpo de Policía, y don Angel Simón por parte del novio.

Terminada la ceremonia, los contrayentes y los numerosos invitados se dirigieron al restaurante Biarritz donde se sirvió un espléndido banquete, al que siguió un animado baile que se prolongó hasta el amanecer.

Los nuevos esposos salieron en avión para Sevilla de donde seguirán viaje a distintas poblaciones.

Deseamos a la feliz pareja toda suerte de venturas en su nuevo estado.

Profesión Religiosa

En Ciordia, Navarra, hizo su Profesión Religiosa, en la Orden de Nuestra Señora de la Compasión, la señorita castreña Consuelo Burgaz López, hija de nuestro buen amigo don José Burgaz, habiendo tomado el nombre de Hermana María Consuelo de los Dolores. Al acto asistieron todos sus familiares.

Tanto a la nueva Religiosa como a sus estimados familiares, les enviamos nuestra enhorabuena.

La Ilustración de Castro

ECOS MUNICIPALES

Sesión del 25 de Mayo

El día 25 del actual, el Pleno del Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria bajo la presidencia del señor Alcalde D. Vicente Herrera Diez, con asistencia de los concejales señores Darriba, González Cuadra, Bernaola, Iglesias, Rueda, Babarro, Soba, Laforga, Ortiz y Gutiérrez y el Interventor accidental y Secretario, tratándose los asuntos siguientes:

Aprobar el dictamen de Comisión de Gobernación y bases para la provisión en propiedad de plazas de oficiales, auxiliares, subalternos y peones fijos.

También se aprobaron las plantillas de funcionarios municipales, levantándose la sesión a las veintinueve horas.

Sesión de 28 de Mayo

El día 28 del corriente celebró su acostumbrada reunión la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del señor Alcalde don Vicente Herrera Diez y con asistencia de los concejales don José Luis Darriba Gil y don Basilio Bernaola Zubiaur, tomándose los acuerdos siguientes: Aprobar el acta de la anterior.

Se dio lectura a Boletines Oficiales entre los que figura una circular del Gobierno Civil obligando a la vacunación contra la glosopeda, señalando a los Inspectores Veterinarios las pertinentes instrucciones a seguir, y marcando en 30 pesetas el precio de la vacunación incluidos todos los gastos.

Aprobar una relación de facturas por un total de ptas. 4 891,40.

Autorizar a Victoria Espiga Calva el traslado de su establecimiento de peluquería a la planta baja núm. 4 de la Plaza del General Moja.

Instruir expediente de viudedad a favor de doña Matilde Alonso, viuda de don José Cobo Ruiz, empleado que fué del Ayuntamiento.

Denegar, por falta de consignación, a Concepción Albisu Albisu el anticipo de dos mensualidades.

Conceder los puestos núm. 44, 45 y 46 de la Plaza del Mercado, a doña Fermína Fernández Puertas para la venta de frutas y verduras.

Conceder el puesto núm. 35 de bancos y mesas en la Plaza del Mercado a Florentina Martínez, para la venta de hortalizas.

Denegar la adjudicación de los puestos núm. 44, 45 y 46 de la Plaza del Mercado a Josefina Gómez, por haber sido concedidos a Fermína Fernández Puertas.

Se dió cuenta de la solicitud de Juan Liendo Macazaga, solicitando permiso anual de vacaciones.

Instruir expediente de jubilación, por imposibilidad física, a la mecanógrafa de Secretaría, Pilar Meléndez Torres.

Pasa a informe de la Comisión de Beneficencia solicitudes de Petronila González Martín y Mateo Casas López.

Quedar satisfecha la Corporación de las excusas y satisfacciones dadas por el

señor don Jesús Hoz Merino.

Hacer un estudio para dotar de agua en condiciones normales la fuente de la «Chinchapapa».

Realizar las gestiones necesarias para llevar a efecto la cesión de los terrenos

donde estuvo enclavada la antigua iglesia de San Francisco, a fin de llevar a efecto en aquel lugar la construcción de un grupo de viviendas para marineros.

Adquirir una máquina de escribir para Secretaría, como igualmente contratar el servicio de limpieza de máquinas de Oficinas, lavantándose la sesión a las trece horas treinta minutos.

Don Vicente Herrera Diez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Castro-Urdiales.

HAGO SABER: Que aproximándose la temporada veraniega y debiendo presentar todas las fincas de la Zona Urbana y del extrarradio un aspecto pulcro, propio de toda población de verano y por otra parte proceder a la limpieza debida en razón al peligro que para la salud pública pudiera constituir el amontonamiento de basuras y suciedad de los patios de las casas de vecindad y en cumplimiento de las Ordenanzas Municipales, dispongo lo siguiente:

A partir de la publicación del presente Bando y en el plazo máximo de 30 días, se procederá por los propietarios de las fincas urbanas, a la limpieza de los patios de las fincas de su propiedad, y al blanqueo de las tapias de los mismos.

De la misma manera y en el plazo antes señalado, procederán todos los propietarios al adecentamiento de las fachadas de sus casas, bien pintando aquellas cuyo estado lo requiera o blanqueando las actualmente lo estén y lo exija su estado deficiente.

Los propietarios de fincas radicantes desde la Plaza de Toros hasta la Chinchapapa y desde los jardines de José Antonio hasta Brazomar, procederán igualmente a blanquear las tapias de cerramiento de sus fincas.

Transcurrido el plazo señalado, se procederá por los Agentes de mi Autoridad, a denunciar las infracciones cometidas, siendo sancionados los propietarios o vecinos obligados por el presente bando que no cumpla lo dispuesto por el mismo, sin perjuicio además de ejecutar por su cuenta los trabajos que sean ordenados.

Dado en Castro-Urdiales, a 28 de Mayo de 1953.

EL ALCALDE PRESIDENTE,
VICENTE HERRERA

Ordenación de Pagos del Ayuntamiento de Castro-Urdiales

Ordenado el pago de los Libramientos correspondientes a pagos del mes de Mayo, los perceptores que a continuación se detallan podrán realizar su cobro a partir del día 1.º de Junio durante las horas de 10 de la mañana a 2 de la tarde.

Imprenta Ponga	460.00
Sociedad Española de Contratas	1.117,37
Farmacia Roviralta	3.314,05
D. Amador Martínez	2.516.--
D. Juan Munguira y don Cesáreo Urculo	182,50
Vieja Guardia de F.E.T. y de J.O.N.S.	250.--
Obra Atlético Recreativa de la Juventud de Acción Católica	150.--
D. Salvador Romaña	250.--
Comisión Organizadora de la Cabalgata de los Reyes Magos	250.--
Diets de Concejales de los pueblos por asistencia a las	

sesiones	700.--
Revista Moderna Admón. Local	85.--
Ferrocarriles del Estado	140,80
Instituto Nacional de Previsión	1.842,23
Total	11.257,95

El Alcalde Ordenador de Pagos,
VICENTE HERRERA DIEZ
Castro-Urdiales, 29 de Mayo de 1953.

Fiesta del Corpus Christi

Se convoca a las señoritas del Coro de la Parroquia, para que asistan a los ensayos de la Misa y Motetes que han de cantarse en esta festividad, que comenzarán el Círculo Católico mañana Lunes, a las nueve y media de la noche.

Se traspasa

Tienda, de comestibles muy acreditada, por ausencia. Informes aquí.

Bar Alfredo

Las fiestas de San Juan Bautista de La Salle

Como ya habíamos anunciado de antemano, el domingo anterior celebró la Asociación de Antiguos Alumnos la festividad de San Juan Bautista de La Salle.

A las once y media de la mañana se celebró en Santa María una solemne función religiosa, a la que asistieron todos los Antiguos Alumnos con su Junta Directiva y un buen número de fieles y simpatizantes, siendo cantada la misa con el más delicado gusto por el Coro parroquial.

Seguidamente se celebró la Junta en los locales del Círculo Católico, dándose lectura a la Memoria de ejercicio que publicaremos en el número próximo.

A las dos y media de la tarde tuvo lugar en el Hotel Continental el fraternal banquete, en el que se sirvió un espléndido y exquisito menú en la forma a que la dueña de la casa nos tiene acostumbrados.

A los postres el Presidente de la Asociación don Antonio Ibáñez pronunció unas sentidas frases de aliento y agradecimiento para los Hermanos y Alumnos de Santander y Bilbao que vinieron a honrarnos con su visita.

Se hicieron algunas fotografías y los forasteros fueron despedidos por todos cariñosamente.

NOTICIAS

—De la Guinea Española llegó nuestro querido amigo don Vicente Tomás Merino Ibarlucea, que pasará una temporada de descanso al lado de sus familiares de esta ciudad.

—Para Madrid, donde pasará una breve temporada ha salido el virtuoso párroco de Guriezo don Eladio Canales.

—Ee una Clínica de Bilbao le ha sido practicada con el más feliz éxito una delicada operación quirúrgica a la señora castreña doña Micaela Zorrilla de Martínez, a quien deseamos un pronto y radical restablecimiento.

—En Bilbao ha fallecido, todavía joven, nuestro querido amigo don Fernando del Prillo y Carranza, cuya muerte ha sido muy sentida en esta ciudad donde el finado gozaba de generales simpatía merced a sus excelentes cualidades personales.

Oportunamente dedicaremos al querido amigo las líneas que merece.

—En el Centro Maternal ha dado a luz felizmente una hermosa niña la señora doña Eugenia Benítez Fernández, esposa de nuestro buen amigo don Víctor Pacrones.

—En el Santo Hospital de esta

ciudad falleció cristianamente días pasados el Labrador José Llamas García, más conocido por Foro el de Sámamo, hermano de Aurora. Que Dios recoja en su santo seno el alma del finado.

AL PUBLICO

Se pone en conocimiento del público en general que en los casos de fallecimientos deberán dirigirse a FRANCISCO CARRASCO PARADA, el cual se encarga de realizar toda la tramitación correspondiente a los entierros.

Francisco Carrasco Parada

Los Huertos FABRICA DE ATAQUES CASTRO-URDIALES

Casa Manuela

Tejidos, Merería, Novedades
Paquetería, Géneros de Punto, Lanas para labores.
Calvo Sotelo, Tno. 116 CASTRO-URDIALES

Foto PEREZ

Fotografía y Perfumería

Laboratorio y Casa Central Queipo de Llano, 29. Castro-Urdiales

AMPLIACIONES

al contado y a plazos

Reproducciones de toda clase de originales.
Fotos Miniatura para sortijas, dijes, broches, etc. etc.
Fotocopias de toda clase de documentos.
Especialidad en Oleos y Bromóleos.
Fotómico, perfecta imitación a pintura.
(sob e lienzo)

Reportajes-Bodas-Bautizos-Banquetes - Fotografías para catálogos - Maquinaria.
Fachadas y en general para todas las industrias.

LA GANGA

Calvo Sotelo, 8 CASTRO-URDIALES (Bajada de la Estación)

Ofrece al público el inmenso surtido en Tejidos de «La Innovación».

TEMPORADA DE VERANO

Extenso surtido en paños para trajes de Caballero y buena colección para americanas de Sport y su francesilla estupenda.



Fotos de galería - Primeras Comuniones

Bodas - Banquetes - Homenajes etc.

Servicio ambulatorio y reportajes.

FOTO CALVO tiene el honor de ofrecer al público sus servicios en la

calle Gral. Q. de Llano 17 - Castro-Urdiales

SE VENDE coche niño en buenas condiciones.

Informes «Cometibles Bene»

Gregorio Abarca Sevillano

ofrece a usted coche de alquiler

7 plazas

AVISOS

Confecciones CONSUELO

Plazuela, 10 TELEFONO, 195

J. Ubierna

Pintura Decorativa e Industrial
Restauración de Lienzos, Imágenes y Antigüedades
TALLERES

Casa Central:
Gregorio la Revilla, 20 AVISOS:
Teléfono 17.305 Teléfono, 144
BILBAO CASTRO-URDIALES
Oficinas: Dr. Areiza, 60-2º BILBAO

Se Traspasa

Bar El Aldeano

J. J. IRASOLA
ULTRAMARINOS

Mariscos frescos, bacalao al pil-pil, y los mejores vinos de Rioja, y meriendas, con un hermoso y amplio salón.

Atigales 34 y 36. Castro-Urdiales.

Se vende en Pino (Sámamo) un terreno plantado de árboles con una extensión aproximada de 1300 brazas.

También se venden dos bocoyes y un carro de mano.

Razón El Aldeano.

Clara Iglesias

Plaza del Mercado
Teléfono núm. 199
Castro-Urdiales (Santander)

Mercería - Tejidos - Bisutería
Géneros de Punto - Objetos de regalo - Paquetería.

Señora: Al realizar sus compras consulte los precios en esta Casa.

VENDO o traspaso Casa Garage
Informes José Sáinz
Castro-Urdiales

SE TRASPASA la acreditada tienda de Con estibles Bene.
Informes en dicho establecimiento.

«LA ILUSTRACION DE CASTRO»

Real Café

Manuel M.A. TINEZ HOYOS
Teléfono 1: Castro-Urdiales

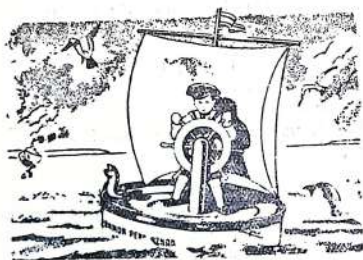
EN LICORES
Grandes Conciertos
a cargo de una brillante
ORQUESTA
Gran Restauranté y es-
merado servicio para
banquetes, comidas
y meriendas

CAFE LA MARINA

SERVICIO ESMERADO
ESPECIALIDAD DE LA CASA:
EN CAPUCHINOS

Plazuela del General Mola, 14 Teléfono 100 (Frente al Puerto)
CASTRO-URDIALES

Reservado para Julián Agote



Ramón Peña Aznar

Conservas de Pescados
Escabeches y Salazones

Santander, 28 Teléfono 48
Castro-Urdiales

Hotel Restaurante

LA MARINA

Amplias habitaciones con vista al mar. Excelente cocina dirigida por su dueño
Variedad exquisita en los platos.

Propietario: Pedro del Castillo, Plazuela Gral Mola, Telf. 33 Castro-Urdiales

“EL OCASO” S. A. - Seguros
CASA CENTRAL: MADRID

JAVIER ECHEVARRIA (CASA NUEVA)
Almacenes SAN JOSE

TEJIDOS - MUEBLES - CALZADOS
Todo socio del «El Ocaso» S. A. tiene descuentos en sus compras.
FACILIDADES DE PAGO
GRANDES NOVEDADES DE TEMPORADA

MIRAMAR

HOTEL - RESTAURANTE - BALNEARIO - BAR - CLUB

ABIERTO DESDE EL 1.º DE JULIO
Teléfono 142 Castro-Urdiales

Café-Bar BRISTOL

Café expres, Choclates, Menudas, Mariscos, Cerveza helada, Tapas y batidos
SERVIDO COMPLETO EN LICORES
COCKTAILS

Avenida del Generalísimo, Teléfono 60 CASTRO-URDIALES

HOTEL MADRID

Hermanas Consuelo y Dolores

Abierto de Julio a Octubre. - Sitio céntrico y frente al mar. - Servicio esmerado
GENERAL MOIA 24 Teléfono 163 CASTRO-URDIALES

Lencho Sáez

Taxista

Santander, 30-1.º dcha. Teléfono 127
Castro-Urdiales

LITO

TAXISTA

Coché Gris 7 Plazas

Onésimo Redondo 1.º dcha. Tel. 139
Castro-Urdiales

Hotel Restaurante Continental

Se reciben encargos para bodas y banquetes
FRENTE AL MAR - AMPLIOS-COMEDORES

Avda. del Generalísimo, N.º 13 Teléfono 133 Castro-Urdiales

PANADERIA

SANTA ANA DE HOZ

Teléfono, 13
Castro-Urdiales

MERCERIA MANUELA

Novedades. Paquetaria
Géneros de Punto
Calvo Sotelo Castro-Urdiales

CARNICERIA

Eduardo Ruiz

(Antes Avelino Gutiérrez)
Abierto de 8 a 1 y de 4 a 8 - Teléfono 125
CASTRO-URDIALES

Elias González Cuadra

Panacera
Ardigales 15 Teléfono 140
Castro-Urdiales

M.ª Teresa Helzel

Modista
Confecciones de punto a máquina
Calle de Santander 22-1.º